



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005513

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1319 con fecha 30/09/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 14-15-10-2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 082104 AGU	1065926	24/09/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	115.730	
OB 082105 AGU	32318735	25/09/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	1.220	116.950
TOTAL					116.950	116.950

La cantidad de :
CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :



- 5320522005 \$ 116.950

